

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, cambios, pagos, ordenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador: **PLAZA DE CORPUS, 11** TELÉFONO N.º 141

Correspondencia: Apartado n.º 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1.20 pesetas. FUERA, trimestre... 4.00 EL PAÑO EN SEGOVIA

Redacción y Administración: **ADELANTADO**

Los anuncios, avisos, matrimonios y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a: **SAN AGUSTÍN, 7** TELÉFONO N.º 21

¡Atención!

Ya bajó más la carne

En las carnicerías de **Segundo Vacas:** Juan Bravo, 27, y Puente de la Muerte y la Vida, 22 se vende la carne de vaca: Primera, sin hueso, a 3'40 kilo. Segunda, con hueso, a 2'40 id. Tercera, falda y pecho, a 2 id. **SE GARANTIZA EL PESO**

CRONICA

LA MUJER FUNCIONARIA

En la base segunda de la ley de reformas civiles, aprobada definitivamente el día 22 de Junio último, aparece el siguiente párrafo:

«La mujer podrá servir al Estado en todas las clases de la categoría de auxiliar. En cuanto a su ingreso en el servicio técnico, los reglamentos determinarán las funciones a que puede ser admitida, y a aquellas que, por su especial índole, no se le permitan. Su ingreso se verificará siempre previos los mismos requisitos de aptitud exigidos a los varones.»

Gloriosos ahora, brevemente, la cláusula trascrita. La llamada categoría de auxiliar viene a ser hoy la que antes formaban los oficiales, superior, por tanto, a la hasta aquí denominada de auxiliares femeninos, y dotada, en sus tres clases, con las mismas retribuciones que los antiguos oficiales quintos, cuartos y terceros, respectivamente. El actual servicio técnico se reserva a los jefes y oficiales, y en estas categorías, como se ve, la mujer hallará ciertas restricciones, que consideramos muy naturales, no por falta de talento en ellas—creemos en la igualdad de cerebros, o, cuando menos, de gémen intelectual—sino por debilidad de carácter. El último extremo dice que las mujeres, para ingresar en el servicio del Estado, demostrarán la misma suficiencia que los varones, criterio que también nos parece inspirado en la más lógica equidad, así como siempre nos ha parecido un absurdo absurdo, eso de que a los ya antiguos auxiliares femeninos de Telégrafos se les exigieran menores conocimientos y se les asignasen menores remuneraciones que los varones, como si el servicio fuese otro, o más pequeño, por estar en manos de mujer. Nada de eso: que las mujeres estudien y cobren lo mismo que los hombres; y la que no sirve, que no entre. Así sólo ingresarán las que realmente valgan, las únicas que en justicia pueden hacernos competencia.

Y ahora, analizado el detalle, viendo la reforma en su conjunto, experimentamos una muy grata sensación de obra rotatoria, de nos arriaza un gesto de equidad, de entusiasmo, y nos obliga a rendir el más entusiástico testimonio de alabanza a un Gobierno moderno, europeo, que dignifica a la mujer, abriendo las puertas a una gloriosa era de autonomía femenil.

Testimonio de alabanza y de gratitud, que, a siendo hombres, hemos de patentizar a ese Gabinete justiciero, a quienes impulsos del feminismo regenerador y humanitario que nos enorgullecen. Porque alguien ha de sentir ese merecido tributo, ya que quienes debieran hacerlo, aún cuando sólo fuera en un ruego de amor propio, adoptarían la más dolorosa imposibilidad ante la magnificencia del apostolado. Si, estamos seguros: llega a tanto la inconsciencia de la mujer española en cuanto a su propia dignificación, que no alcanzará ni a un a apreciar debidamente tan altos beneficios. ¡Qué penal

La puerta está abierta. ¿Quién entrará?... Mucha y muy arraigada es la geografía subsistente en el espíritu quietista de las españolas—oh, paradójica en

terminación de la época medieval en el siglo XXI—para poder asegurar que el éxito corone la alteza de la iniciativa.

La mujer española huye de semejantes intromisiones (¿o es esta la palabra?), porque desea muy mal de su feminidad típica y fútil. ¿Quién nos manda—se dirán—mangonear en «cosas de hombres»? Se empeñan los feministas ilusos en desvirtuos de nuestro cauce natural, y esto es lo mismo que desafiar a quien nos envía a este mundo sólo para ser, primero, hija trivial, luego, esposa fiel, y después, madre desorientada... Nada, nada: para nosotras, todas las ramificaciones del saber humano se encierran entre las cuatro paredes del hogar. ¿Carrera? El matrimonio. ¿Asignaturas? La soquetería y la trivialidad. ¿Inteligencia? La hermosura y el dinero... Todo lo demás es un sueño loco, completamente loco...

Si, si; pues estás fresca. Los tiempos cambian. Y—¡contrastos de la vida!—la guerra actual, la guerra brutal, va a ser nuestra santa redentora, operando radicales revoluciones en el régimen social y mostrándonos nuevas vías en el porvenir de la mujer. El matrimonio, que hasta aquí ha sido la carrera más accesible, casi la exclusiva, para la bella mitad del género humano, será en adelante una oposición, en la que sólo obtendrán plaza las mujeres que más valgan, y en la que los hombres, ante la desproporción que existe en todas las oposiciones, gozarán de amplias facultades para seleccionar, y ya no se fijarán solamente en la rica muniquita de bisuit, sino en la mujer que posea el valioso estadal de la cultura, a base de educación, riqueza superior a todo el oro del mundo; mujer instruída, mujer a la moderna, útica digna de ser madre, única capacitada para elaborar con su compañero en la sagrada obra educativa.

¿Y las que se quedan solteras? ¿Qué sería de ellas, si, faltándoles el socorro del varón y careciendo de recursos propios, no hallasen frangas las puertas del trabajo honroso y digno? Meditad un momento, señoras de la clase media. Sería triste, muy triste. Tendrían que dedicarse a remendones para ganar cinco reales, o abismarse en las lóbreguezas de una élérega. ¿Y para esto ha venido al mundo la princesa de la Creación?

¡Salve, fémina! ¡Despierta, mujer! Mira... Ya las sombras se disipan con gloriosos fulgores de redención. En la noche meridional en que duermes, anestesiada por el narcótico de un rutinario fanático y milenarista, ha brillado la antorcha de la Libertad. Y por tu senda de flores, arrojando obstáculos, ya se acerca, majestuosa, la carroza del Progreso. Y la brisa mañanera trae sonancias lejanas de la marcha triunfal europea... Despierta y escucha, para que esos cantos de victoria hallen eco en los ambientes de tu alma. Respira, si, ese ambiente lírico y perfumado de tu senda florida, porque esa es tu camión, tu reino, reino de flores, tuiles y fragancias, el reino azal del ensueño; pero inclínate, reverente, al paso del cortejo progresista, y no huyas de él por creerte indigna de tan exalta majestad. No te obstines en seguir durmiendo en tu lecho primitivo, que ya nace la aurora. Mira y no cierras los ojos, aunque al principio te moleste la luz...

Rosendo RUIZ Y BAZAGA.

SEMINARIO CONCILIAR

Por el Prelado de la diócesis se han dictado las disposiciones siguientes para el próximo curso de 1918 a 1919, en el Seminario Conciliar de San Fructos y San Idefonso:

Los exámenes extraordinarios para los alumnos suspensos y los no presentados en los ordinarios de Junio último, tendrán lugar el día 13 de Septiembre; en el mismo día sufrirá el examen de ingreso los que desean matricularse en el primer año de Latín y Humanidades.

El examen de suficiencia para los que habiendo aprobado el cuarto año de Latín, han de pasar a Filosofía, se verificará el día 13 de Septiembre.

El período de matrícula ordinaria durará desde el 1.º al 14 de Septiembre, ambos inclusive.

Los alumnos que deseen continuar en concepto de internos, se servirá manifestarlo en carta dirigida al señor mayor-domo antes del día 10 del citado mes.

Todos los internos estarán en el Seminario al anochecer del día 14.

La inauguración solemne del curso se verificará el día 15, a las diez y media de la mañana. En la tarde del 16 darán principio todos los alumnos a los santos ejercicios espirituales de preparación para el curso, que terminará el día 22, siendo siguiente la designación de lecciones.

EN MEDINA DEL CAMPO

LAS FERIAS DE SAN ANTONI

Ya está acordado el programa de las ferias y fiestas de San Antoní, que se celebrarán del 1 al 8 del próximo Septiembre.

Durante dichos días habrá corrientes por la banda municipal, fuegos artificiales, solemnes funciones religiosas, corridos de novillos, cinematógrafo público y otros festejos.

Es los días de feria actuará en el teatro de Isabel la Católica una notable compañía.

Se establecerán billetes económicos de ida y vuelta por las Compañías de ferrocarriles.

FIGURAS DE LA GUERRA



VON EICHORN, mariscal alemán, que ha sido asesinado últimamente en Kieff (Ukrania).

Notas de La Granja

El tiempo.—¡Ese teléfono!—Los daños del ciclón del invierno.—De «tennis».—Buena perspectiva.

San Idefonso, 2.—El tiempo ha refrescado, y las gacetas se ven, por obra de la Naturaleza, libres de polvo; limpieza que bien necesitan, especialmente las de Madrid.

Ya que abordamos el espíritu de quejas, apuntemos otra, añadiendo un ruego, en el que se resume la aspiración de toda la colonia de San Idefonso.

El teléfono sigue funcionando algunos días muy mal. Desde hace años se viene reclamando por la colonia la posesión de un hilo directo con Guadalupe; pero nada se ha conseguido, y resulta que un vecino de San Idefonso sólo puede hablar con Madrid cuando nada tienen que comunicar las estaciones de Segovia, Cereales, Villalba y otras intermedias.

Y como estos pueblos, en verano, son muy charlatanes, de ahí que el buen Matías—jefe de Telégrafos en La Granja desde la época de Felipe V, vamos al decir—se vuelve loco para poder prestar el servicio que se le pide, y que los veraneantes sufren las consiguientes molestias.

¿Será difícil conceder ese hilo directo? No cabe duda de que una buena comunicación telefónica favorecería a La Granja, tan maltratada el último invierno por sucesivos torbellinos.

Aún se ven en los jardines los estragos producidos por el ciclón que siguió al terrible incendio, destructor de buena parte del palacio.

La importancia de este fué causa de que pasara casi inadvertido para la prensa

al ciclón, que produjo importantes estragos. Derribó en bosques, arbores y jardines, de 12 a 14 mil árboles, algunos centenarios: de aquellos que, sin duda, fueron testigos de los paseos de Felipe V y de doña Isabel de Farnesio.

La vida varanega continúa muy animada.

El Club de Campo han comenzado los concursos de tenis, que prometen ser muy reñidos e interesantes.

Últimamente han llegado las familias de Ponzoña y Estalga, así como, veraneantes de La Granja, y de la familia de Jara Real. Se anuncia la llegada de otras familias.

Como se ve, esto se anima más cada día.

El Club proyecta, de acuerdo con el Ayuntamiento, algunas fiestas para el próximo día de San Luis.

No tardará en organizarse algunas nuevas excursiones.

El mes de Agosto ofrece una perspectiva muy agradable.

La pesca en aguas de dominio público

Con arreglo a la vigente ley de Pesca de 27 de Diciembre de 1907, desde primero de Agosto hasta el 15 de Febrero siguiente, queda prohibida en absoluto la pesca en aguas dulces de dominio público, del salmón, la trucha de mar y la trucha común.

Por el contrario, todas las demás especies de peces pueden pescarse desde la misma fecha de primero de Agosto, pues la veda para ellos es desde primero de Marzo hasta el estado cis.

Con esta puede pescarse en todo tiempo libremente, teniendo licencia administrativa.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Destinos.—Coronel don Vicente López Aparicio, al 7.º depósito de reserva; y tenientes coroneles don José Rivera Atienza y don Guillermo Escrivá, y capitanes don César Blasco y don Tomás Sánchez, al ministerio de la Guerra.

Ascenso.—Se concede el empleo de comandante al capitán de la escala de reserva don Alejandro Rodríguez.

Plantilla.—Con motivo de la creación de la Dirección y Dirección de la Aeronáutica militar y Sección de Cria Caballar y Remonta, se destina a la plantilla del Ministerio de la Guerra a los tenientes coroneles don José Rivera Atienza y don Guillermo Escrivá de Romani, y capitanes don César Blasco Sazara y don Tomás Sanchis Quesada.

Condecoraciones.—Se concede placa de la orden de San Hermenegildo a los comandantes don Antonio Julián Negroto y don Luis de Figuerola Ribí.

Igualmente se concede la cruz de dicha orden a los capitanes don José Alvarez, don Francisco Bonni Guerra y don Juan Miró Camacito, y tenientes, don Juan Morá Quetglas, don Blas Salazar García, don José Díaz Arias, don Antonio Minguéz Gómez y don Jesús Capón Paz.

OFICINAS

Ascenso.—Ascenden al empleo inmediato los oficiales primeros retirados don Felipe Sanz y don Rigoberto Cordero.

INTENDENCIA

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo para Turégano, al conserje de Intendencia don Félix Arco Rubio.

Ordenes sagradas

El día 21 de Septiembre, Temporal de San Mateo Apóstol, confesará Ordenes generales el «excellentísimo» e ilustre señor Obispo de esta diócesis.

Los aspirantes presentarán las solicitudes antes del día 25 de Agosto, expresando en ellas todos los extremos, y acompañando a las mismas los documentos que se determinan en el «Boletín Eclesiástico» correspondiente al 14 de Noviembre de 1914.

Solo se admitirán solicitudes para el subdiacónato a los aspirantes que tengan aprobado el cuarto año de Sagrada Teología.

Los exámenes tendrán lugar el día

10 del referido mes de Septiembre, y los ejercicios espirituales darán principio el día 11.

Los que soliciten dispensa de patrimonio habrán de acreditar un examen correspondiente, su suficiencia para el servicio de la Iglesia.

Para el subdiacónato y presbiterado habrá además examen previo de Ceremonias, siendo la aprobación del mismo requisito indispensable para entrar en los exámenes ordinarios.

PARA LOS AGRICULTORES

El precio de los abonos

El Comité de abonos se ha reunido bajo la presidencia del comisario de Abastecimientos, acordándose fijar un precio único de venta en los superfosfatos de todas las fábricas, así como que no se faciliten estos abonos más que a los cultivadores de trigo.

Para la distribución del abono se formarán por las juntas locales de Subsistencias relaciones juradas de las necesidades de los cultivadores de trigo, que pasará a informe de la Comisaría y Comité de abonos, y a estos informes se recogerán los subsidios de abonos para satisfacer los pedidos.

La impresión es de que habrá abonos para la siembra de Octubre, salvo que los armadores sigan creando dificultades para retirar los cargamentos de abonos. De todos modos, algunos barcos regresan ya a España con carga.

En breve se harán públicos los precios de unidad y cantidad del abono.

FIESTAS PARROQUIALES

Anoche comenzaron en el populoso barrio de El Salvador los festejos que la juventud celebra con motivo de la fiesta de su santo titular.

Por la tarde hubo baile de tamboril y por la noche verbena en la plazuela de la parroquia.

Hoy se repetirán estas fiestas.

La función religiosa que tendrá lugar mañana en la Iglesia de El Salvador, de la cual ya hemos dado detalles, será muy solemne, y el sermón estará a cargo de un padre Misionero.

Los mozos celebrarán por la noche un animado baile en El Paraiso, que amenizará una escogida banda de música.

Notas taurinas

No se celebrará novillada en Segovia el día 15, según se había anunciado.

Un conocido industrial ha tomado en arriendo la Plaza de Toros para el día 8 de Septiembre, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, y en esa fecha tendrá lugar una novillada, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Las jubilaciones de los maestros

La ley regulando los derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza, promulgada en la «Gaceta», determina que la Junta central de derechos pasivos dejará de percibir desde 1.º de Enero el descuento de 10 por 100 del material, la totalidad de los sueldos de las escuelas vacantes y la diferencia de sueldos de las servidas internamente.

Desde la expresada fecha, los maestros que desempeñen interinamente las escuelas, disfrutarán el haber de 1.000 pesetas, correspondiente a la última categoría anual del escalafón, con el descuento del 6 por 100, que es el que habrán de sufrir los maestros propietarios mientras otra cosa no dispongan las leyes.

El fondo pasivo del Magisterio quedará constituido por el 6 por 100 del importe total de los haberes del personal de las escuelas nacionales y por el crédito de 2.300.000 pesetas que figurará en el próximo presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en sustitución del que actualmente aparece como subvención.

Desde 1.º de Enero de 1919 los maestros jubilados disfrutarán de los haberes pasivos a que tengan derecho por sus años de servicios reconocidos, con arreglo al mayor suel-

do disfrutado durante dos años cuando menores.

Las pensiones de viudedad y orfandad serán equivalentes a los dos tercios del haber pasivo que corresponda al causante.

Los maestros que tengan derecho, a la vez que a jubilación, a pensión de viudedad u orfandad, con cargo al fondo pasivo del Magisterio, no podrán percibir por ambos conceptos haber superior a 3.000 pesetas.

De igual modo los huérfanos de maestros y maestras no podrán percibir por ambos conceptos pensión superior a 2.133'35 pesetas.

Los conceptos contenidos en los párrafos anteriores no serán aplicables a los profesores de ambos sexos a quienes por propio derecho de jubilación correspondiere una cantidad superior al límite antes establecido; pero, en tal caso, aquella suma será la que habrán de percibir exclusivamente.

Los huérfanos de maestro y maestra que se hallen incapacitados, previa la justificación que exija la Junta de derechos pasivos, tendrán derecho a disfrutar la pensión, aunque excedan de los veinte años, en tanto dure la incapacidad y se demuestre no poseer bienes para su sostenimiento.

Desde la indicada fecha de primero de Enero quedará suprimida la devolución de descuentos a que se refiere el artículo 10 de la ley de 16 de Julio de 1887.

Caso de fallecimiento de maestros que no dejen derechos de viudedad u orfandad, se abonará el importe de una paga a la viuda o al huérfano si el causahabiente hubiese prestado menos de tres años de servicio; dos pagas si el tiempo fuere de tres a diez años, y tres mensualidades si excediere de este tiempo.

Los derechos pasivos se abonarán por trimestres, salvo que excedieran de 500 pesetas. En este caso se abonarán por meses.

Por último, desde la publicación de la ley, no se concederá admisión alguna de descuento para gozar de derechos pasivos.

Creación de nuevas escuelas

Publicada en la «Gaceta» la ley concediendo un millón de pesetas para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras con destino a escuelas unitarias o graduadas, el ministro de Instrucción pública ha firmado una real orden resolviendo cuantos expedientes tenían tramitada su tramitación con informe favorable para la creación de nuevas escuelas graduadas, en número de 60 con 130 sesiones en total.

Y ha firmado otra Real orden resolviendo todos los expedientes de escuelas unitarias y mixtas, iniciados en los años de 1911 a 1915, ambos inclusive, en número de 150, que estaban pendientes de la concesión de créditos para poder realizar la creación de las escuelas a que se referían.

Muy en breve se publicará la relación de nuevas escuelas, cuyos expedientes son de fecha posterior a la indicada, dando así cumplimiento inmediato a la ley votada por las Cortes.

El precio de las lanas

El comercio de lanas se halla encarecido, en general, pero eso es una consecuencia de la estación. Todos los años, con pequeñas variantes, ocurre lo mismo; se realizan menos contrataciones durante los meses de Mayo y Junio. Los altos precios que el artículo tiene es la causa de que sólo se compra lo preciso.

Los precios han tenido un alza de consideración con los del año anterior, aunque no en las proporciones que algunos esperaban. Y esos precios, hasta ahora, no hay motivo para que bajen.

En Talavera de la Reina (Toledo) se han ofrecido 75 pesetas por arroba de lana blanca, entrefina, clase excelente, precio que no ha sido aceptado.

En la campaña de Córdoba se han vendido bastantes pilas de lana entrefina del país, a 70 y 72 pesetas, y otras de merina estante, a 78.

En la provincia de Ciudad Real se han vendido algunas pequeñas partidas de merina fina a 85 y 88 pesetas arroba.

En Valdecañales (Badajoz) se ha vendido la pila de don Eliseo Jiménez a 99 pesetas, clase merina estante buena, con destino a Portugal.

En Azuaga (Badajoz) se han contratado unas 1.000 arrobas, lana blanca merina, a 80 pesetas.

Información local

Segovia al día

Ayer estuvimos en primavera. A principios del mes florido, en este que todo lo agasta. Un día en el que no sudamos, en el que tampoco hizo frío aunque una ligera brisa movía las hojas de los árboles en los paseos y cesó de éstos los escotes de las damas, para mejor ocasión.

Fué un día que ni hecho de encargos para las excursiones campestres, para las largas caminatas, sin miedo a sofocarse y a tener que estornudar por efecto de los enfriamientos.

El vecindario esparcióse por las afueras de la población. Hubo público en todas partes, y especialmente en la Cueva de Santo Domingo, que como todos los años está siendo muy visitada, y en la que las funciones religiosas que en tan sagrado lugar se celebran tienen tantas personas devotas del santo penitente, al que vamos a tener que imitar todos, privándonos de muchas cosas, no para ganar el cielo, sino porque la tierra se negará a proporcionárnoslas si dura mucho tiempo el gigantesco trastorno que la conmueve.

Con días como el de ayer, no nos podemos quejar del verano en Segovia, y no se concibe cómo hay concluidanos nuestros que abandonan la dulce temperatura que por aquí respiramos para ir a abrazarse a claros puertos de mar, por rendir exclusivamente un tributo a la moda, que como todos los caprichos de esta reina y señora de la humanidad, para muchos son mandatos, aun cuando trinen contra sus tiránicas exigencias ineludibles.

SEGOVIA RELIGIOSA

La fiesta de Santo Domingo

Han revestido gran brillantez los cultos dedicados ayer a Santo Domingo de Guzmán.

El ilustre Prelado dió la comunión a gran número de fieles en la Cueva del Santo.

A las diez y media se celebró solemne misa sacramental en el convento de los Dominicos, honrándola con su presencia el obispo señor Gandásegui.

El sermón estuvo a cargo del religioso franciscano P. Manuel Ortega, quien pronunció un sentido y elocuente panegirico de Santo Domingo.

La concurrencia fué muy grande.

Instrucción pública

Por la Sección administrativa se recuerda a los señores jubilados y pensionistas residentes en esta capital, la obligación que tienen de presentar inmediatamente las nuevas cédulas personales.

—El nuevo maestro de Anaya, don Daniel Cristóbal, remite partida de nacimiento y dos hojas de servicios que se le tenían pedidos.

—Los alcaldes de L-bajos, Signuero y Torreadrada acusan recibo de haber hecho entrega a las maestras de sus respectivos pueblos de sus títulos administrativos.

—La maestra de Torreadrada envía las cuentas de material de su escuela correspondientes al trimestre primero de este año.

—La Sección administrativa de Ciudad Real remite documentos de don Cecilio Sánchez, nombrado maestro de Navalmanzano, interesando su entrega al interesado y exigiéndole recibo con reintegro.

UNA BODA

En la iglesia de San Millán se celebró ayer por la mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Eugenia Perrette, hija del acreditado industrial de esta población del mismo apellido y el joven comerciante don Claudio Gómez.

La novia realizaba su natural hermosura con elegante traje negro, adornado con la flor de eszhar.

Actuaron de padrinos, el conocido comerciante don Uplano Crespo y doña Juliana Borreguero, madre de la desposada.

Después de la ceremonia nupcial, los numerosísimos invitados se trasladaron al Hotel Fornos, donde se les sirvió un espléndido almuerzo, que hizo honor a dicho establecimiento.

Los novios, a los que deseamos un fin de venturas, salieron anoche para Santander, Bilbao, San Sebastián y otras provincias del Norte.

DE SOCIEDAD

Vinjea

Para Santander, han salido los señores de González Longoria (don Manuel).

—Para Gijón, ha salido el teniente coronel de la Guardia civil, retirado, don Eusebio Arbelaz.

—Se encuentra en Segovia don Francisco Chauvir.

—Salieron para Caldas de Besaya los señores García Bermejo y Santsmeris, del comercio de esta ciudad.

—Se encuentra en Segovia pasando al-

gunos días el lado de su familia, nuestro paisano el joven y reputado médico de Vallada don Leonardo Látrez.

—Ha salido para Azóla con objeto de tomar aquellas aguas, el secretario accidental del Ayuntamiento y abogado de este Colegio don Paulino Gómez del Pozo, acompañado de su distinguida esposa.

—De Puente Viego ha regresado don Luelo Ruiz y su esposa, propietarios del hotel Comercio.

—Ayer salieron para Andalucía, el médico primero de la Academia de Artillería don Marcelo Usera y su elegante esposa.

—Para San Sebastián han salido don Fredeviando Ruiz y su bella esposa.

—Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería don Federico Menzies.

Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella esposa de don Amado Escoria.

Recibió muchas felicitaciones y a ellas unimos la nuestra.

Enfermos

Se halla enfermo, habiendo mejorado en el día de hoy, el propietario don Prudencio González.

—En Valladolid se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida esposa de nuestro querido amigo el abogado del Estado don Manuel Reyes.

Deseamos el alivio de la enferma.

Nuevo coadjutor

Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad, el ilustrado presbítero don Arturo Hernández.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

La Unión de damas

Mañana, a las once y media se verificará en el Palacio Episcopal la junta mensual de la Unión de damas y Exonización del Corazón de Jesús.

Se suplica la asistencia de todas las señoras asociadas.

Ayudante que cesa

Nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería don Alfonso Carrillo, ha cesado en el cargo de ayudante de campo a las órdenes del general señor Gil-Doiz.

Amonestación

Ayer fueron leídas las primeras amonestaciones matrimoniales de la bella señorita María de la Paz Rogero y el ilustrado oficial de Correos de esta administración don José Gutiérrez Sastre.

Enhorabuena

La verbena de esta noche

Definitivamente se celebrará esta noche la verbena que organizan distinguidos jóvenes de esta localidad.

Hay mucho entusiasmo entre la juventud para asistir a esta fiesta, en la que no faltará el menor detalle.

Habrán los clásicos churros calentitos, platos de manubrio, farolillos a la veneciana, y amenizará la fiesta La Popular, que estrenará un escogido repertorio.

La comisión organizadora obsequiará a las señoras y señoritas que asistan a la verbena.

Notas de Hacienda

Las cuotas militares

La Dirección General del Tesoro, comunica a esta Delegación con fecha 3 del mes actual lo siguiente:

«A lo dispuesto por Real orden Guerra 18 de Junio, que individuos de mil novecientos diez y seis que dentro del plazo de amnistía ingresaron primera cuota militar, ingresarán segundo y tercero en época reglamentaria con arreglo al artículo 443 del reglamento o sea en Agosto y Septiembre de este año y que los de mil novecientos diez y siete ingresarán el segundo plazo en los mismos meses así como el tercero si lo desean, según el artículo 44 admirá V. S. los ingresos referidos en los términos estrictamente dispuestos por las autoridades militares.»

Sucesos en la calle

Un escándalo

Anoche promovió un fuerte escándalo en la Plaza del Azoguejo el individuo Leandro Suárez Domingo (o) Pelines, el cual en completo estado de embriaguez trató de agredir con una navaja a Nazario Molino y Mariano Lafuente, acusándoles la rotura de algunas de las prendas de vestir que llevaban puestas.

El irascible beodo fué reducido a la obediencia y conducido a la Inspección de vigilancia por el policía señor Tapir.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

SUeltos

Señor alcalde

Por tercera o cuarta vez llamamos su atención de la primera autoridad municipal, para que inspeccione detenidamente la calle de San Frutos y aprecie el lamentable estado en que se encuentra, convertida en un verdadero mingitorio público para todas las necesidades.

Encarecemos interesadamente al señor Carretero procure remediar estos abusos, que dicen muy poco en favor del ramo de la limpieza pública de Segovia.

El Elixir estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Registro civil

Durante las cuarenta y ocho horas últimas, han sido inscripadas en este Registro civil las partidas de nacimiento de María Irene Balbás González y las de defunción de José Alonso Bejarano, de veintidós años de edad; Vicente Pastor Pauli, de quince días, María Callejo Maderuelo, de tres años, y Francisca González Corral, de quince meses.

Las Pastillas Balsámicas MARIA, curan los catarros sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Misioneros del Corazón de María

De Santo Domingo de la Calzada han llegado once educandos a este convento de misioneros del Corazón María.

« Felipe Barrios » CONSULTA DE MEDICINA « DE DOCE A TRES » Calle de San Agustín, 18

Una aclaración

La Junta directiva del Comedor de Caridad hace constar que a excopción de la función de inauguración de las verbenas del «Frontón Polo», en la que se recogió una cantidad a beneficio del Comedor, en las ya numerosas celebradas en aquel sitio, ni directamente, ni por conducto de las personas o empresario organizador de aquellas verbenas, ha recibido donativo alguno.

Bodas

En la iglesia del Salvador, fueron unidos el sábado último con los lazos del matrimonio, José Gallofa y Rovira, de treinta y ocho años de edad y Petra de Lucas García, de treinta y ocho, viudos.

—También ayer por la mañana se verificó la boda concertada entre Sergio Bilbao Díaz, soltero, maquieta, y Remedios Aguiar de Frutos, soltera, de treinta y uno y 23 años de edad, respectivamente.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Santo Tomás.

Personal de Telégrafos

Han sido ascendidos a capataces del cuerpo de Telégrafos, los celadores de la sección de Segovia don Gregorio Quesvedo y don Benito López Antón, siendo destinado este último a la sección de Valladolid.

«Manicura»

Masaje de belleza y medicinal San Frutos, núm. 23, bajo, derecha DE DIEZ A DOS Y DE TRES A SEIS

La Concepción

En cualquier artículo los innumerables que tenemos y que V. precise, la economía en su compra ascenderá a un tanto por ciento crecido.

Plaza Mayor, 4

En el colegio de médicos

El jueves próximo, a las doce, tendrá junta general de todos los legados del distrito de la capital, para tratar de varios asuntos de interés urgente.

Dicha reunión tendrá lugar en domicilio social, plaza de la Rubia, principal.

Información general

Madrid

Movilización de los soldados pidiendo de hulla.

La Comisión general de Abastecimientos ha dirigido una comunicación al ministerio de la Guerra, indicando las reglas para efectuar la movilización de los soldados que se pudiesen dedicar a trabajar en las minas para intensificar la producción de carbón.

Dicha movilización, aunque condicionada, por la escasez de alojamientos en Asturias, empezará inmediatamente, y se espera que produzca en breve plazo un aumento considerable en la producción.

El aumento de los billetes de Banco

Hoy o mañana se enviará a Santander un decreto sobre ampliación de los billetes del Banco de España hasta tres mil quinientos millones de pesetas.

Se consiguen un aumento desde hasta 150 millones en el saldo de tesorería, con reducción del dos por ciento de interés en el recibo, esto es, que el Banco abonará al Tesorero el dos por ciento sobre las cantidades de la cuenta a favor de éste, y el Tesorero no abonará más que el uno por ciento cuando el saldo sea contrario, y la limitación al 15 por 100 del aumento para las compras de oro que no tiene curso legal en España.

También se dispone que todo el oro que esté garantizado por oro en el extranjero, no siendo por tanto válidas las cantidades figuradas en las cuentas de correspondientes extranjeros.

Las carreteras del Estado

La Dirección general de Obras Públicas en la «Gaceta» de las instrucciones para la aplicación del Real decreto de 23 de Julio último sobre rescisión de contratos de obras de carreteras del Estado, sin pérdida de fianza de los contratistas, y continuación de las obras por desistimiento de los contratistas.

Los funcionarios civiles

Hoy se reunirá en la Presidencia la Comisión que entiende en la adaptación de la ley de funcionarios. Según parece, la Comisión de

CONCURSO

Se anuncia para el día 23 del presente mes de Agosto, a las once de la mañana, en el domicilio de «DÁMASO HERAS Y COMPAÑÍA (S. EN C.)», Plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso para el suministro de 12.000 arrobas de paja de trigo.

Los que deseen enterarse de las condiciones, pueden hacerlo todos los días hábiles hasta el anterior del concurso, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde.

San Ildefonso 1.º de Agosto de 1918.

Dámaso Heras y Compañía (S. en C.)

SUBASTA DE PINAR

Se verificará el día 19 de Agosto, a pliego cerrado y bajo el tipo mínimo de 450.000 pesetas, en la Notaría de Ruilópez, Ezpoz y Miña, 17 (Madrid), donde se recibirán los pliegos y se facilitarán toda clase de detalles.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente
INFORMES Y VENTA
Huerta y Vies, 10 y 12, Segovia

En las acreditadas carnicerías de
Claudio Hernanz
Plaza del Azoguejo, número 9,

y
Severiano Hernanz
CUATRO CALLES

reglarán, desde el día 6 de Agosto, los siguientes precios para la carne de vaca:

Vaca primera, sin hueso, 5'40 kilo-

Idem primera, con hueso, 2'40 idem

¡NO CONFUNDIRSE!
Soportales del Azoguejo núm. 9, y Cuatro Calles

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quin ce alumnos.—Profesora o competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Luna, 22.---Madrid

bló de la cuestión del Magisterio, resultando que el acoplamiento de la ley importaría, solo para estos funcionarios, 32 millones de pesetas.

Hoy se estudiarán las peticiones, pero es casi seguro que los nuevos sueldos no podrán cobrarse hasta Octubre.

CORRESPONSAL.

La Fuencisla

GRAN ALMACEN DE VINOS DE

FELIPE GARCIA

Infanta Isabel, 12

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama.

VINOS TINTOS

Rioja, a 11'50 pesetas arroba; 0'80 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

BLANCOS

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 pesetas litro.

¡Ya bajó la carne!

Precios que han de regir desde el día 1.º de Agosto, en la carnicería de

EL MADRILEÑO

San Francisco, 1

Vaca, primera, sin hueso... 3'40

» con »... 2'40

Falda y pecho... 2'00

¡NO CONFUNDIRSE!

SAN FRANCISCO, NÚM. 1

EL MADRILEÑO

Mañana de pescados

— Juan José García —

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

PRECIOS REGIDOS

Mañana gran derroche de Calamares superiores del día a 1'25

Merluza... 1'75

Besugos... 0'80

Pescadillas... 0'90

Lenguadinas... 0'90

Congrio... 1'25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚM. 27, SEGOVIA

PÉRDIDA

Ayer domingo, se perdió una llave en el Azoguejo.

Se gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

Cal hidráulica

Gran resistencia y rendimiento; garantizada en obra.

Pedidos, al fabricante L. Rodríguez de Arce, Espinar (Segovia).

ABONOS

El antiguo expendedor de abonos don León Pastor, de Carbonero el Mayor, pone en conocimiento de su clientela, que tiene comprada una partida

que rija un criterio uniforme para todos los departamentos.

Créase que los nuevos sueldos no se percibirán hasta primero de Octubre, esto es, para la paga de Septiembre.

Las izquierdas

Según «El Socialista», nada ha ocurrido que pueda modificar la actitud de los parlamentarios de la izquierda, y no se ha adoptado decisión alguna sobre su vuelta al Congreso.

El Rey a Barcelona

Algunos periódicos barceloneses plantean de nuevo el tema de un viaje del Rey a aquella capital.

Dicen que irá desde San Sebastián, y que permanecerá allí tres o cuatro días.

El partido radical

Dentro de pocos días celebrarán en Barcelona un acto de propaganda radical, en el que varios oradores explicarán el alcance e importancia de la reorganización del partido, iniciada por el señor Lerroux.

Dícese que éste se propone hacer en el mitin, que de no celebrarse en la Casa del Pueblo tendrá lugar en un teatro del Paralelo, importantes manifestaciones.

Provincias

Explosión de una bomba

Huávr.—Con motivo de los festejos colombinos se quemaba esta noche en el paseo del museo una colección de fuegos artificiales.

Durante la fiesta estalló un mortero de pólvora.

La causa de la explosión ha sido el exceso de carga de dinamite.

Al sonar la explosión, que fué formidable, cundió un pánico horrible por la multitud que invadía el amplio paseo del museo, originándose carreras y sustos.

En los primeros momentos se creyó que sería todavía mayor el número de las personas lesionadas. La escena era un horror indescriptible. Resultaron dos niños muertos.

Hay otro niño herido de mucha gravedad.

También resultaron gravemente heridas otras cuatro personas. Los heridos leves son 15, todos los cuales fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Hubo además muchas personas con ligeras contusiones, y señoras que sufrieron desmayos, las cuales fueron auxiliadas en las casas particulares más próximas.

Un camillero de la Casa de Socorro, al levantar la sábana que cubría el cuerpo de uno de los niños muertos, se encontró con la brutal sorpresa de que era un hermanito suyo. A pesar de ello siguió prestando sus auxilios a los heridos que llegaban.

Han sido suspendidos los festejos en señal de duelo.

La población está consternadísima.

Terrible incendio

Salamanca.—A las cuatro de la madrugada de hoy se ha declarado un incendio en el taller de carpintería que el señor Pérez de la Puente tenía en la calle de Caldereros.

A los pocos momentos de declararse el incendio se propagó a los talleres tipográficos del diario «El Adelanto», que, así como la carpintería, fué en pocas horas pasto de las llamas.

Fueron inútiles los esfuerzos realizados para extinguir el fuego. Han quedado destruidas la nave donde se tiraba el periódico, el taller de encuadernación, varias máquinas de imprimir, la vivienda del regente y prendas y útiles de los operarios.

Las pérdidas causadas por el siniestro en los talleres de «El Adelanto» se calculan en 150.000 pesetas.

El vecindario en masa desfiló por el lugar del siniestro.

La guerra europea

Llegada al Vesle.—Tenaz resistencia de los alemanes.—Los aliados se apoderan de Fismes.—Avance al norte de Reims.

Paris.—Parte oficial de la noche: «Durante el día hemos alcanzado el Vesle en varios puntos al este de Fismes. Las retaguardias enemigas han

opuesto una viva resistencia, especialmente entre Muizon y Champigny. Nuestros elementos ligeros han podido, sin embargo, poner pie en la orilla norte en varios puntos. La ciudad de Fismes está en nuestro poder.

Al noroeste de Reims hemos ganado terreno hasta el pueblo de la Neuville, que el enemigo defiende con energía.

Sobre la orilla izquierda del Aves, entre Castel y Mesnil, los alemanes han sido obligados a abandonar parte de sus posiciones, que se hicieron insostenibles a causa de nuestro avance del 23 de Julio.

Hemos ocupado Braches y penetrado en Hargicourt y llevado nuestras líneas hasta la orilla oeste de Courtemanche. Hemos hecho prisioneros.

Los americanos capturan más de ocho mil prisioneros y se apoderan de ciento treinta y tres cañones.

Paris 4.—Parte oficial americana: «Los resultados de la victoria lograda contra la contraofensiva emprendida gloriosamente por las tropas francoamericanas el 18 de Julio han sido totalmente alcanzados hoy.

El enemigo ha sufrido su segunda derrota sobre el Marne y está rechazado en desorden más allá de Vesle.

El avance se reconoce incapaz de detener el ataque de nuestras tropas que combaten por la libertad al lado de los soldados egipcios de Francia, de Gran Bretaña y de Italia.

Durante las últimas operaciones, 8.400 prisioneros y 133 cañones han sido capturados por los soldados americanos.

Luchas de artillería en Ypres y el Somme.—Operación local en el Ancre.—La retirada alemana.—Continúa la batalla.

Koenigswusterhausen.—Comunicación oficial alemán: «Habo algunas acciones después de una creciente actividad de Artillería que volvió a adquirir gran intensidad al sur de Ypres y a ambos lados del Somme. A ambos lados de Albert, y sin ser molestados por el enemigo, trasladamos nuestras fuerzas situadas al oeste del Ancre a la orilla oriental de dicho río. Hicimos algunos prisioneros a raíz de combates de avanzadas, con ventajas para nuestras armas, al sur del arroyo de Luca y al suroeste de Montdidier.

Hubo pequeños combates. Nuestras tropas se encuentran a orillas del Aisne, al norte y al sur de Soissons y a orillas del Vesle, en combates con el enemigo.»

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Los futuros presupuestos

El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que están regresando a Madrid todos los ministros para preparar la labor relativa a los presupuestos que ha de ser estudiada en la serie de Consejos que empezará el día 8 del corriente.

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta a todos sus compañeros excitándoles a que le envíen con urgencia las cifras de sus presupuestos respectivos para poder formar el general.

Dicese el señor Besada que en estas reuniones quede ultimado el plan económico, para completar la labor durante el mes de vacaciones y poder presentarla en la primera sesión de Cortes.

Una manifestación

Telegrafían de Jén que ayer se celebró en dicha capital una importante manifestación obrera para protestar de la carestía de las subsistencias.

La ley de funcionarios

Como es sabido, hoy se reunirá de nuevo la Comisión adaptadora de la ley de beneficios a los empleados.

Los trabajos van muy lentos, por las dificultades con que se tropieza para adoptar la ley a los cuerpos especiales.

En las dos últimas sesiones se ha

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es caparates de la casa



BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, sulfatos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidanzas precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN
EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

-Compañía Colonial- CHOCOLATES

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

14 Cafés molidos y grano
TET, TAPIOCA

Casa fundada en 1845

Representante en esta provincia: ANTONIO ERRAÑO, Juan Bravo 7 y 9

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)



Hernias, Vientres voluminosos, Descomposiciones de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las cejas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extracción de callos de las pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y visitas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL FORNOS

El Paludismo

Desaparece antes de los cuatro días con el uso de

LAVERANINA

ALFAJEME

No contiene quinina ni arsénico.

Miles de curaciones prodigiosas comprobadas por eminencias médicas, testifican la eficacia de LAVERANINA, aun en las más antiguas y rebeldes lo que permite á su autor garantizar la curación en la forma que desee el enfermo.

Para más detalles Hacer llegar al farmacéutico Sr. Alfajeme, Romanones, 13, Madrid.

De venta en Farmacias y Centros de especialidades.

mercado, cotizándose nominalmente entre 90 y 92 reales las 94 libras-pesetas 52'00 y 53'19 los 100 kilos.

COROLLAR

Trigo, la fanega, a 22'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 14'00 id. nueva
Centeno, a 18'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, id. 84'00 id.

PEDRAZA

Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, a 16'00 id. id.
Centeno, a 18'50 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, a 18'00 id. id.
Yeros, id. 16'00 id.

CORRESPONSAL

SANTARBO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Albana, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 49 pesetas.
Trigo, a 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, a 16'00 id. id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 18'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas

2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balearias, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Clientes, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

MBRCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, a 14'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Centeno, a 14'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena, id. 13'00 id.
Algarroba, id. 14'00 id.
Yeros, id. 15'75 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 las 90 libras.
Cebada, a 16'50 id. la fanega.
Yeros, a 19'00 id.
Avena, id. 14'00 id.

Algarroba, a 18'75 id. id.
Lana, sin lavar, la arroba, 60 pesetas.
CORRESPONSAL.

ARÉVALO

Trigo, la fanega, 94 y 92 reales las 94 libras
Centeno, sin entradas
Cebada, a 57 y 58 id. id. fanega (o sea 55 y medio litros).
y Algarroba, 82 y 84 id.

SAN PEDRO DE GALLOS

Trigo, la fanega 20'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 18'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 16'00 id.
Algarroba, id. 17'75 id.
Yeros, id. 19'75 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sea once medio kilos).

CORRESPONSAL.

MEDINA DE CAMPO

Hoy no hubo entradas al detall en este

¡Sin Patria ni hogar!

En cuanto a Rosa, viajaba triste, pero resignada, interrogando al espacio a través de la ventanilla de su compartimiento y con los ojos fijos en dirección a aquella tierra de Francia que la atraía...

Y a medida que el tren se alejaba a todo vapor de la Alsacia, en donde dormían todos aquellos a quienes ella había amado, a medida que avanzaba hacia París, gruesas y abrasadoras lágrimas corrían por sus mejillas, parecían oír la voz de su padre cuando repetía, exhalando su último suspiro:

—¡Pobre hija mía!... ¡Sin patria ni hogar!...

SEGUNDA PARTE

EN PARIS

I

El hotel Kleber

Al salir de la estación del Este, Rosa se sobrecogió. La inmensa ciudad, una de cuyas más grandes arterias veía ante sí, con su peculiar movimiento, excedía de tal modo a cuanto ella había oído hablar de París, que permaneció algunos instantes como aturrida y sofocada. Repuesta de su pasajera impresión, rogó a uno de los guardias que allí prestaban servicio la dijera de qué modo podría valerse para averiguar el domicilio de su tía la señora Stemnglé, que se dedicaba al comercio, y siguiendo la indicación del guardia entró en un café y pidió el *Didot Bottin*. ¡Trabajo perdido! El apellido Stemnglé no figuraba en la guía de París...

Con el corazón oprimido salió del café y se dirigió a rogar al mismo guardia que la indicara un hotel barato y de confianza, cuando fué

detenida por una joven gruesa, rubia y simpática que, con el acento del país de Rosa y en mal francés, la decía:

—¿Queréis leer este papel, señorita?... ¿Dónde está el hotel de... de...?

Rosa leyó en voz alta;

«Hotel Kleber, calle de Lafayette, detrás de la estación del Este.»

Y contestó a la muchacha rubia en el dialecto de su país, que nunca la había parecido más grato que entonces:

—¡Por desgracia no conozco a París mejor que vos, mi pobre amiga!... Hemos llegado sin duda hoy, en el mismo tren...

La gruesa rubia de Wasclonne exclamó en seguida en su dialecto natal, encantada de notar con quien poder hablarlo:

—Sí, hoy mismo... Y yo quisiera saber dónde está el hotel que mi hermano me indicó al partir, y que es, según parece, adonde se alojan todas las muchachas y muchachos de la Alsacia.

—En ese caso —dijo Rosa muy satisfecha, yo, que hablo el francés, me encargo de averiguar

cómo llegaremos hasta allí; yo me hospedaré también en él.

En cinco minutos, y preguntando a una vendedora, ambas jóvenes llegaron al hotel Kleber en donde la señora Reuter, una lorenesa viuda, muy buena, recibió con amable cordialidad a la joven María Gross, cuyo hermano se había hospedado en su hotel mucho tiempo —y a Rosa.—Por doce francos al mes, obtuvieron las dos viajeras un gabinetito en el piso quinto, con vistas al estrecho patio del hotel.

Cuando Rosa entró en él, sintió que se la oprimía el corazón. ¡Ni aire ni luz! ¡Qué diferencia de su cuarto de Howald! ¡En el de París se ahogaba y, para ver apenas un trozo de cielo, tenía necesidad de subir a una silla...

¡En París aguardaba a la pobre Rosa un verdadero calvario! ¡Sin amigos, sin conocer a nadie; sin recursos y perseguida por el odio de la infame prusiana debía pasar o por más de una situación horrible!

Su primer cuidado fué buscar por todas partes a la señora Stemnglé; pero no logró hallarla, llegando tan sólo a averiguar que había sido

